

Adrián Velásquez, el exedecán de Chávez que ocultó dinero en un paraíso fiscal

Adrián José Velásquez Figueroa, exjefe del Departamento de Seguridad del palacio presidencial de Miraflores durante parte del gobierno del presidente fallecido Hugo Chávez, será extraditado a Estados Unidos (EE. UU.), país que lo solicita por un presunto delito de blanqueo de capitales.

La Audiencia Nacional española confirmó su entrega este miércoles, 12 de enero, luego de rechazar el recurso de súplica que presentó Velásquez contra el auto que dio luz verde a su extradición y negó el venezolano haya aportado elementos «que permitan afirmar que Estados Unidos cuenta con una estructura penitenciaria poco compatible con el respeto debido a la dignidad humana».

El 10 de noviembre de 2021 el tribunal español consideró que los hechos por los que está siendo acusado en Estados Unidos tienen un equivalente en España, están castigados con más de un año de prisión y no están prescritos, por lo que se cumplen los requisitos para la extradición, procedimiento que aprobó.

Adrián Velásquez es un capitán retirado del Ejército venezolano y servía a Hugo Chávez como su guardaespaldas. Él se estableció a los 36 años en Punta Cana, República Dominicana, junto a su esposa, la expresidenta de la Oficina Nacional del Tesoro de Venezuela y exoficial de la Armada, Claudia Patricia Díaz Guillén, y a quien EE. UU. también reclama por conspiración para cometer blanqueo de capitales y lavado de dinero.

Un trabajo realizado por el periodista Alfredo Meza para la plataforma Panamá Papers, señala que la Dirección General de Migración de ese país concedió a Velásquez la residencia temporal en junio de 2014.

En la misma investigación se revela que los documentos entregados al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en español) por el diario alemán Süddeutsche Zeitung demuestran que Velásquez Figueroa abrió el 18 de abril de 2013, una compañía en la República de Seychelles llamada Bleckner Associates Limited, por intermedio del bufete panameño Mossack Fonseca (MF), especialista en crear sociedades de maletín, con un capital de 50.000 dólares.

Por otra parte, las autoridades sospechan que el dueño de Globovisión pagó cientos de millones de dólares en sobornos para asegurarse el derecho de participar en transacciones de cambio de moneda extranjera, que le reportaron ganancias de cientos de millones de dólares. A partir de 2011, prosigue el escrito, Gorrín ofreció, prometió, autorizó y pagó sobornos a la entonces tesorera, incluso a través de su marido, para influir en ella con el fin de que el empresario efectuase cambios de moneda extranjera para el gobierno.

Además de los sobornos pagados a través de transferencias electrónicas a beneficio del matrimonio, explica la solicitud de extradición americana, Gorrín también compró y pagó propiedades y objetos de lujo para ambos.

Con información de El Pitazo